

Condiciones jubilacion

Escrito por panaso - 12/12/2011 11:29

Buenos dias:

Tengo 60 años(35 cotizados), despido improcente y posterior paro. Actualmente pago convenio especial s. social y a la vez soy demandante de empleo(esta es la duda)

¿Lo estoy haciendo bien (convenio + demanda).Es que segun tengo entendido a la hora de jubilarte tienes que ser (6 meses antes)demandante de empleo si no hubises estado trabajando ,pero como yo estoy pagando convenio... y esta es la duda

saludos

Re: Condiciones jubilacion

Escrito por euribor - 12/12/2011 11:57

Haces bien, tienes que seguir siempre en la demanda de empleo, para encontrarte en situación asimilada de alta en la seguridad social.

¿Has intentado solicitar el subsidio de mayores de 52 años? :

-
<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/09/14/subsidio-por-desempleo-para-trabajadores-mayores-de-52-anos-requisitos-plazos-y-documentacion/>

SAlu2.

Re: Condiciones jubilacion

Escrito por panaso - 12/12/2011 16:09

No lo he solicitado porque se que no me lo van a conceder
saludos
